

Titulación	Tipo	Curso
Historia del Arte	OB	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Anna Orriols Alsina

Correo electrónico : anna.orriols@uab.cat

Equipo docente (externo a la UAB)

Per determinar

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es recomendable que el alumnado haya cursado y aprobado la gran mayoría de las asignaturas de los tres primeros cursos de Grado.

Asimismo, se recomienda que el alumnado domine, además del catalán y el castellano, otras lenguas, al menos en lo que respecta a la comprensión lectora.

Objetivos

I-Objetivos:

Con la realización del Trabajo de Final de Grado (TFG) se pretende que el alumnado desarrolle una serie de competencias específicas, indicadoras del nivel de madurez que ha adquirido durante sus estudios de Grado. Estas competencias son principalmente:

- 1-Demostrar que conoce la evolución de la imagen artística desde el Antigüedad hasta la cultura visual contemporánea.
- 2-Evidenciar que domina la problemática, el vocabulario y los conceptos fundamentales de la teoría del arte.
- 3-Poner de manifiesto que posee conocimientos específicos sobre los principales campos de estudio de la historia del arte, así como sobre los temas y debates historiográficos y metodológicos más importantes de la disciplina.
- 4-Mostrar su capacidad de análisis de los conocimientos adquiridos en sus distintas facetas (formal, iconográfica, técnica, estética, recepción).
- 5-Saber aplicar las metodologías propias de la disciplina al estudio de un tema.

II-Carácter y tipología del trabajo:

a) No se trata de realizar una investigación nueva o inédita, sino de familiarizarse con las herramientas, las problemáticas, las metodologías y los objetivos de la investigación universitaria, con el objeto de desarrollar un trabajo crítico sobre una temática determinada. El/la estudiante ha de demostrar su capacidad para investigar, seleccionar e interpretar un conjunto de materiales y de fuentes de carácter artístico, textual, fotográfico, filmico, archivístico, etc., con el objetivo de formular nuevos interrogantes sobre un tema en concreto, de organizar su estudio, estructurar su exposición de forma clara y ordenada y llegar, finalmente, a unas conclusiones bien elaboradas. Se trata, pues, de un trabajo fundamentalmente académico, no de un trabajo de investigación en el sentido estricto, que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas al Grado de Historia del Arte.

b) Los temas tienen que ser «abiertos» y no demasiado cerrados en cuestiones particulares. Por ejemplo, no se trata de hacer un trabajo sobre la biografía de un artista ya estudiado en otras asignaturas del Grado, sino de analizar temas transversales que impliquen un abordaje de cuestiones metodológicas y el tratamiento de aspectos formativos poco desarrollados durante los estudios de Grado. Se valorarán muy positivamente los temas de largo recorrido, es decir, cuestiones que impliquen el análisis de una tipología arquitectónica en distintas épocas (o culturas), el fenómeno de la vida y la pervivencia de las imágenes, la historia crítica de una técnica artística, los cambios y las continuidades en los conceptos teórico-artísticos, las transformaciones de los agentes de la historia social del arte, etc. Debe remarcarse que un trabajo que consista en la simple recopilación de información, si no va acompañada de su necesaria interpretación, no se considerará completo. Los trabajos que se limiten a la mera acumulación de materiales de estudio serán considerados como no evaluables.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los conocimientos iconográficos a la lectura de la imagen artística
2. Analizar las ideas artísticas sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural.
3. Analizar los creadores sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural
4. Analizar los receptores sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural.
5. Interpretar y comunicar los contenidos de un texto de teoría artística y cinematográfica.
6. Analizar críticamente conceptos básicos de teoría artística y cinematográfica y su evolución a lo largo de la historia.
7. Interpretar conceptos fundamentales de teoría artística con espíritu crítico.
8. Analizar los debates clásicos y actuales de la disciplina.
9. Reconocer los conocimientos metodológicos, iconográficos y de teoría del arte para la lectura de una imagen artística.
10. Analizar las ideas artísticas sobre un fenómeno artístico, sus creadores y sus receptores en un determinado contexto cultural.
11. Diferenciar las teorías artísticas sobre un fenómeno artístico, sus creadores y sus receptores en un determinado contexto cultural.
12. Demostrar el conocimiento de metodologías científicas, fuentes y teoría del arte en la lectura, crítica e interpretación formal, iconográfica y simbólica de cualquier imagen artística o cinematográfica
13. Reconocer las bases de datos bibliográficas más idóneas para obtener las fuentes sobre un determinado tema
14. Relacionar una imagen artística con otros fenómenos culturales de su época
15. Reconstruir el panorama artístico de un determinado contexto cultural
16. Analizar una imagen artística y situarla en su contexto cultural.
17. Definir y explicar con precisión un objeto artístico con el lenguaje propio de la crítica de arte.
18. Examinar una imagen artística, distinguiendo sus valores formales, iconográficos y simbólicos.
19. Distinguir las técnicas y el proceso de elaboración de un objeto artístico
20. Explicar los mecanismos de recepción de una obra de arte.
21. Organizar el tiempo y los propios recursos para el trabajo: diseñar planes con establecimiento de prioridades de objetivos, calendarios y compromisos de actuación.
22. Reflexionar sobre el trabajo propio y el del entorno inmediato con intención de mejorarlo de forma continua
23. Desarrollar un trabajo final que reúna e interprete datos y reflexione sobre algún tema relevante de la

disciplina

24. Comunicar de manera clara y en el registro adecuado un trabajo académico

25. Organizar con eficacia y rentabilidad la parte autónoma del aprendizaje

Contenidos

Tema del TFG

BLOQUES Y ÁREAS TEMÁTICAS (a título orientativo)

I - Arquitectura y urbanismo

Los elementos de la arquitectura.

Investigaciones sobre el espacio arquitectónico.

Tipologías arquitectónicas: forma y función.

Aspectos simbólicos de la forma arquitectónica.

Temas de historia de la arquitectura.

Teorías y crítica de la arquitectura.

La figura del arquitecto a lo largo del tiempo.

Relaciones de la arquitectura con otras artes.

La metamorfosis de los edificios. Arquitectura y memoria.

Poéticas del edificio arquitectónico.

Arquitecturas pintadas. La representación de la arquitectura.

La ciudad: la planificación de las ciudades, la ciudad ideal...

Cuestiones de arquitectura contemporánea.

Diseño, historia, teoría y crítica del jardín.

Historiografía de la arquitectura.

II - Artes figurativas

Representaciones: el ser humano, el mundo natural, la historia, las ideas, la fantasía y los sueños, lo sagrado.

Teorías de la representación y de la pintura.

Formas y funciones de la pintura.

Sistemas de proporciones y modos de representación (canones, perspectiva, número áureo, etc.).

Caminos de la abstracción.

Historia, teorías y métodos del dibujo.

Categorías de análisis de la obra pictórica.

Pintura y literatura.

Cuestiones en torno al lenguaje, la historia o la teoría de la escultura.

Función y tipologías de la escultura. Escultura y poder.

El ornamento: historia y teorías.

Música y artes visuales.

Las artes visuales y el teatro.

Historia y teoría de la fotografía (debates e investigaciones sobre los inicios; reflexión sobre la imagen fotográfica; fotografía y mundo moderno: la visión de la ciudad...).

Fotografía y pintura; fotografía y literatura...

Temas de fotografía contemporánea.

Historia de la indumentaria y de la moda: vestido y rol social; vestidos para la escena; moda y arte moderno.

Indumentaria y ceremonial (regalía; indumentaria litúrgica).

III - La imagen en movimiento

Temas de historia y teoría del cine (cine y realidad; cine y literatura; géneros cinematográficos; cultura contemporánea y cine; el cine no narrativo).

El arte filmado.

El videoarte.

Arte electrónico y realidad virtual. La obra de arte inmaterial.

El arte de acción. El happening y la performance: historia y crítica.

IV - El lenguaje de las imágenes

Historia y teorías de diversos géneros (retrato, paisaje, pintura de historia, naturaleza muerta, pintura de costumbres, el desnudo y el cuerpo...).

Temas de arte y cultura visual: relaciones del arte con la ciencia, la tecnología, la política, la sociedad, las religiones...

Temas de arte y etnografía.

Las imágenes artísticas contemporáneas y "la sociedad del espectáculo".

Lecturas semióticas de la imagen.

Intertextualidad.

Arquetipos y temas de encuadre.

Arte y género.

V - Recepción y redescubrimiento

El redescubrimiento de Egipto.

El redescubrimiento de Grecia y Roma.

El redescubrimiento de la Edad Media.

Renacimiento y "renacimientos".

El Orientalismo.

La copia. El fenómeno del apropiacionismo: antecedentes y actualidad.

La reutilización. Los *spolia*.

La *damnatio memoriae* y la iconoclasia.

Los *revivals*.

Primitivismos y el mito del retorno.

El papel del espectador: visión y experiencia de la obra artística.

El arte en escena: el papel de los museos y las exposiciones a debate.

VI - Trabajo, formación y condición social del artista

Mitos y leyendas del artista.

Teorías del artista.

El aprendizaje y los métodos de trabajo.

La enseñanza de las artes.

Libros de modelos y cuadernos de bocetos.

El rol social del artista.

Los viajes del artista.

Colaboraciones creativas: relaciones de artistas plásticos con escritores, músicos, directores de teatro, bailarines, científicos, diseñadores de moda, etc. Obras colectivas. Talleres artísticos.

Cuestiones sobre los artistas de las vanguardias.

El artista después de la modernidad. Artistas en un mundo globalizado.

VII - Comitencia y mercado

Patronazgo artístico.

Colecciones y coleccionistas.

Formas del coleccionismo de arte (de la Antigüedad a la actualidad).

Rutas de las artes. Historia del comercio artístico.

Valor artístico y valor económico.

VIII - Estudiando describiendo, juzgando y comentando el arte y la obra de arte

Literatura artística: tratados, vidas...

Ekphrasis. La descripción de la obra de arte.

Aspectos artísticos en los textos perieгéticos.

Cuestiones de historiografía y teoría del arte.

Tendencias y debates de la historia del arte actual.

Temas de historia de la crítica.

La crítica y los críticos contemporáneos.

Temas de arte y filosofía.

IX - Patrimonio y museología

Procesos de patrimonialización.

Dimensiones simbólicas, políticas y económicas del patrimonio (conflictos de memoria, identidades, globalización, mercantilización).

Usos del patrimonio en las sociedades actuales: como recurso identitario, como recurso económico (turismo, industria cultural), como herramienta educativa o de memoria.

Temas de patrimonio cultural (material, inmaterial).

Tipologías de museos, su desarrollo histórico y su papel social.

Relatos museográficos; narrativas, perspectivas (género, inclusión, diversidad).

Los públicos de los museos: estudios de público, educación patrimonial, accesibilidad, participación y nuevas estrategias digitales.

Museos en relación con el territorio y con otros agentes culturales.

X - Historia de las técnicas artísticas: procesos de ejecución, análisis y restauración

Historia y teoría de la restauración.

Temas de historia y teoría de técnicas artísticas (cerámica, mosaico, textil, orfebrería, vidriera...).

Historia y teoría del color. Los pigmentos a lo largo de la historia.

Temas de historia de las técnicas de la pintura al fresco, el temple, el óleo, la acuarela, etc.

Historia de las técnicas y los materiales de la escultura.

Temas de historia de la orfebrería.

XI - Arte islámico en Al-Andalus y otros territorios

XII - Arte de culturas no europeas

Arte precolombino.

Asia (arte de Japón, de la India, de China, arte budista...).

Arte del continente africano.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Seguimiento de los trabajos	48	1,92	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25
Elección del tema	3	0,12	
Preparación y redacción del trabajo de final de grado	90	3,6	1, 2, 3, 4, 13, 21, 22, 23, 24, 25
Sesión formativa sobre la redacción del trabajo	3	0,12	9, 12, 13, 21, 22, 24, 25
Sesión informativa	3	0,12	

a) Durante la primera quincena de octubre, el alumnado planteará formalmente a la coordinación de TFG, a través de una tutoría presencial (o virtual si la presencial no fuera posible), el tema del trabajo, de acuerdo con la lista orientativa de áreas temáticas que consta en esta guía o a propuesta propia. En consecuencia, el tema lo escoge libremente el estudiante, con el visto bueno de la coordinación de TFG.

b) No se podrá realizar más de un trabajo específico sobre un mismo tema, es decir, no se admitirá que más de un o una estudiante trabaje un mismo asunto concreto. Obviamente, sí que podrá haber más de un trabajo de una misma área temática, pero con contenidos diferentes.

c) La asignación del tutor o de la tutora la hará la coordinación de TFG, que valorará la propuesta del estudiante en este sentido.

d) Durante la primera quincena del mes de noviembre, la coordinación de los TFGs hará pública la asignación del tema y del tutor/a.

e) Fecha límite de presentación del trabajo: dentro de los 10 primeros días de junio (la coordinación de TFG indicará la fecha exacta con la suficiente antelación).

f) Fecha de defensa del trabajo: hacia los días 20-26 de junio (la coordinación de TFG indicará la fecha exacta con la suficiente antelación).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral del Trabajo de final de grado	40%	1	0,04	12, 17, 22, 24
Proceso de tutorización	5%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Trabajo de Final de Grado	55%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

I - Requisitos básicos

- a) El trabajo debe ser individual. Se valorarán el esfuerzo, la imaginación, la calidad de la redacción y el espíritu crítico del estudiante.
- b) El tema del trabajo no puede coincidir con el de ninguna otra asignatura del Grado. Si se detectan duplicidades, el trabajo no será evaluado.
- c) Se valorará la consulta de bibliografía extranjera, por otra parte imprescindible en la mayoría de ocasiones.
- d) El trabajo podrá estar escrito en catalán, castellano, inglés, francés o italiano.
- e) El trabajo debe estar correctamente escrito, como corresponde a cualquier texto académico.

II - Extensión, estructura y formato

(*se encontrarán más detalles en el protocolo que la coordinación facilitará a través del Campus Virtual)

Extensión. 30 páginas (2.100 caracteres/página), notas incluidas. Quedan al margen la portada, los agradecimientos, el resumen, el índice, la bibliografía y los anexos (imágenes, gráficos, documentos, etc.).

Estructura. Debe ser clara y concisa, y comprender, a grandes rasgos y como apartados más extensos, un estado de la cuestión del tema, un desarrollo crítico y unas conclusiones.

Los elementos y apartados que debe incluir (de extensión variable) son, por este orden:

- a) Portada: debe constar necesariamente el tipo de trabajo (Trabajo de Fin de Grado); el título completo del trabajo; el nombre y los apellidos del estudiante; el correspondiente NIU; el nombre y los apellidos de la persona que lo ha tutorado y el curso académico.
- b) Resumen/abstract: de mínimo 200 y máximo 300 palabras, así como 5 palabras clave.
- c) Tabla de contenidos, con los títulos de los apartados y la referencia del número de página.
- d) Introducción, donde se presentará el tema del trabajo y se expondrán con claridad la justificación de la elección; los objetivos generales y específicos (formulados de manera clara, precisa y medible) y se especificará la metodología utilizada. También se pueden exponer brevemente la motivación personal o académica del estudiante y la relación del tema con otros trabajos o líneas de investigación existentes.
- e) Estado de la cuestión: revisión crítica de la bibliografía y de los antecedentes más relevantes relacionados con el tema del TFG.
- f) Cuerpo del trabajo. Constituye el núcleo principal y más extenso del TFG y debe presentar de manera clara, ordenada y coherente el desarrollo del tema.

e) Conclusiones: resultados principales del trabajo y las conclusiones que se derivan de ellos. Se valorarán la capacidad de síntesis y de reflexión crítica, así como la conexión entre los resultados y los objetivos iniciales.

f) Bibliografía. Debe recoger todas las fuentes consultadas y citadas a lo largo del trabajo. Solo deben incluirse referencias que hayan sido realmente utilizadas.

g) Anexos. Se incluirá exclusivamente todo aquello que complemente el cuerpo del trabajo y quede al margen de su extensión: ilustraciones, documentos...

Formato:

- Las páginas y las ilustraciones deben ir convenientemente numeradas.
- En los pies de foto de las ilustraciones debe constar necesariamente, además de la información habitual, su procedencia o fuente.
- Las notas de carácter explicativo deben ir a pie de página, mientras que para las notas bibliográficas se podrá emplear cualquiera de los sistemas homologados más habituales.
- La bibliografía y las notas deben referenciarse obligatoriamente según las [directrices disponibles en el Servicio de Bibliotecas de la UAB](#). Hay diversos sistemas de citación bibliográfica. Cada cual puede escoger el que considere más adecuado para su trabajo (APA, MLA, Chicago, ISO, entre otros). En cualquier caso, sea cual sea el sistema elegido, es imprescindible que se emplee de manera coherente y uniforme a lo largo de todo el documento.

III. ENTREGA (principios de junio)

Una vez que el tutor/a haya visto el trabajo definitivo y haya dado el visto bueno para su entrega:

1. Se debe subir la versión en formato PDF al Campus Virtual dentro del plazo estipulado.
2. Se debe presentar una sola versión impresa a la coordinación de TFG.

Las fechas y los medios de estas entregas serán especificados oportunamente por la Coordinación del TFG a través del Campus Virtual.

IV. EVALUACIÓN

-La evaluación y calificación del trabajo resultará de la suma de:

La calificación que adjudique el tutor/a al trabajo escrito (55% de la calificación final) y al proceso de tutoría (5% de la calificación final). Se debe llevar a cabo un mínimo de tres tutorías.

La calificación correspondiente a la exposición oral del estudiante -una presentación de unos 15 minutos aproximadamente, acompañada de PowerPoint o material audiovisual- ante un tribunal designado por la coordinación de TFG e integrado por dos miembros del profesorado distintos del tutor/a (40% de la calificación final). En la presentación se valorarán la oralidad, la estructura del discurso, los recursos empleados y el interés que suscite la exposición. También se consultará el trabajo escrito y se considerará su adecuación a la estructura, formato y objetivos de un TFG.

- La calificación de "no evaluable" se otorgará cuando el estudiante no haya entregado la versión final del Trabajo de Fin de Grado.
- El Trabajo de Fin de Grado solo tiene una convocatoria (junio) y no puede recuperarse. Excepcionalmente, y siempre que el estudiante haya matriculado todos los créditos necesarios para

finalizar los estudios de grado, se podrá solicitar una convocatoria extraordinaria de febrero (es necesario acordarlo con el tutor/a y comunicarlo a la Coordinación entre noviembre y diciembre para que se pueda tramitar el procedimiento en la Gestión Académica).

- Se podrá otorgar Matrícula de Honor a los trabajos con la calificación más alta y según el número de matrículas permitidas por grupo (un 5% sobre el número de personas matriculadas). En caso de empate o dudas, la coordinación de TFG designará una comisión que tenga en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente del estudiante de los dos últimos cursos (3.º y 4.º).
- Existe la posibilidad de publicación en el Depósito Digital de Documentos de la UAB de los TFG con una nota final igual o superior a 9. Para poder llevar a cabo la publicación, el estudiante deberá firmar y entregar al coordinador de los TFG el documento de consentimiento elaborado por la Biblioteca de Humanidades.
- Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.
- Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales -tanto en el trabajo escrito como en la defensa oral y los recursos que se utilicen en ella- reducirán la nota del trabajo.

IMPORTANTE

- El visto bueno del tutor/a es un requisito imprescindible para la presentación del Trabajo de Fin de Grado. Es necesario que el tutor/a haya recibido (en el formato acordado con el estudiante) la versión definitiva que se subirá en formato digital al Campus Virtual y se entregará en formato impreso a la Coordinación del TFG.
- El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) se permite única y exclusivamente en tareas de apoyo, como la corrección y/o traducción de textos, y en ningún caso para la elaboración del texto, ni totalmente ni parcialmente. En casos muy específicos y justificados (algún tipo de recuento y/o análisis de datos acumulados, estadísticas...) se podría utilizar puntualmente y siempre con el acuerdo del tutor/a. En estos casos, el estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología y especificar las herramientas empleadas. La falta de transparencia en el uso de la IA en cualquier actividad evaluable se considera una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad. Un TFG generado total o parcialmente con IA será calificado con un 0.
- En caso de plagio, el trabajo será calificado con un 0. El plagio tiene lugar cuando se copia un texto (de la extensión que sea) de fuentes que no se han identificado de manera adecuada, presentándolas como si fueran originales del estudiante (esto incluye la copia de frases o párrafos extraídos de Internet sin haberlos modificado y presentarlos como originales). El plagio es una ofensa grave. Los y las estudiantes deben respetar la propiedad intelectual de los demás, identificando adecuadamente cualquier fuente que utilicen y, al mismo tiempo, siendo responsables de la originalidad y autenticidad de los textos que elaboran.

Bibliografía

<https://www.uab.cat/ca/biblioteques/suport-treballs-academics>

Software

No es necesario ningún programario específico. En caso de utilizarse, se indicaría oportunamente.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno

(TFG) Treball de fi de grau	1	Catalán	anual	manañia-mixto
-----------------------------	---	---------	-------	---------------